**COMISIÓN GERENCIAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN DEL ARCHIVO NACIONAL**

**ACTA 16-2017** correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información del Archivo Nacional, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las 9:00 horas del día 6 de diciembre del 2017; con la asistencia de los miembros Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información y Presidente de esta comisión; Ivannia Valverde Guevara, Jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos y Secretaria de esta comisión; y Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información; Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe Departamento Archivo Notarial, y Graciela Chaves Ramírez, jefe del Departamento Administrativo Financiero. Ausentes con justificación: Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, por atención de tareas propias de su función. ----------------------------------------------------

**ARTÍCULO 1.** Verificación del quorum. Se deja constancia de que se cuenta con el quorum estructural para llevar a cabo la sesión. ----------------------------------------

**CAPÍTULO I. ORDEN DEL DÍA Y ACTAS DE LA COMISIÓN. ------------------------**

**ARTÍCULO 2.** Lectura y aprobación del orden del día. -----------------------------------

**ACUERDO 1.** Se aprueba con correcciones el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.** ----------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 3.** Aprobación del acta 15-2017 del 17 de noviembre del 2017. --------

**ACUERDO 2.** Se aprueba con correcciones el acta 14-2017 del 4 de octubre del 2017. Se deja constancia de que el señor Adolfo Barquero Picado, no aprueba el acta en vista de que en la fecha de la sesión no laboraba para la institución. **ACUERDO FIRME.** --------------------------------------------------------------------------------

1. **CAPÍTULO II. CORRESPONDENCIA. -------------------------------------------------------**
2. **ARTÍCULO 4.** Correo electrónico de fecha 30 de octubre del 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, subdirectora general del Archivo Nacional por medio del cual recuerda *“… el comunicado del 28 de septiembre de 2017 de la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y enlace institucional del IGI 2016, por medio del cual nos recuerda la prioridad institucional que tiene el cumplimiento del plan de mejoras de este indicador, así como la presentación de los informes mensuales que se habían acordado. En virtud de lo anterior, les solicito presentar un informe sobre el grado de avance de este plan de mejoras con corte al 31 de octubre y remitírselo a la señora Chaves Ramírez, para el seguimiento respectivo, a más tardar el 7 de noviembre. Agradezco mucho las acciones que se lleven a cabo para cumplir con estas medidas, así como la presentación del informe requerido.”* La señora Ivannia Valverde Guevara comenta que en la sesión nº 15-2017 celebrada el 17 de noviembre del 2017 se conoció el oficio DGAN-DG-601-2017 de 10 de octubre del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón, directora general del Archivo Nacional; por medio del cual trasladó el documento con la verificación de respuestas del IGI del 2016 realizado por personeros de la Contraloría General de la República. También comenta que con respecto a esta Comisión Gerencial solamente corresponde el cumplimiento del ítem 6.2. relacionado con el nombramiento oficial de los miembros; aspecto que se cumplió mediante oficio DGAN-DG-602-2017 de 10 de octubre del 2017 suscrito por la señora Chacón Arias. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 3.** Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, jefe del Departamento Administrativo Financiero, en forma digitalizada los siguientes documentos: oficio DGAN-DG-602-2017 de 10 de octubre del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón, directora general del Archivo Nacional; y DGAN-CGTI-052-2017 de 14 de noviembre del 2017, suscrito por la señora Ivannia Valverde Guevara, secretaria de esta Comisión Gerencial. Ambos oficios están relacionados con el cumplimiento del ítem 6.2 del Índice de Gestión Institucional que mide la Contraloría General de la República y que compete a este órgano colegiado. **ACUERDO FIRME.** ------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 5.** Correo electrónico de fecha 30 de octubre del 2017, suscrito por el señor Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de la Información, mediante el cual remitió al personal de la Dirección General del Archivo nacional un documento informativo relacionado con el apagón analógico de la televisión costarricense; en cumplimiento del acuerdo nº 5 tomado en la sesión nº 13-2017 celebrada el 20 de setiembre del 2017. **SE TOMA NOTA.** -----

**ARTÍCULO 6.** Oficio **DGAN-DTI-151-2017** de 29 de setiembre del 2017 recibido el 17 de octubre del 2017, suscrito por el señor Victor Navarro Castellón, ex jefe del Departamento de Tecnologías de la Información; por medio del cual traslada para visto bueno de esta Comisión Gerencial la cartera de proyectos de TI. (Acuerdo nº 5.2 tomado en la sesión nº 05-2017 celebrada el 21 de diciembre del 2016 en donde se solicitó incorporar los siguientes datos: el origen del proyecto (plan estratégico, plan operativo institucional, Asci-Sevri, plan de tecnologías de información, entre otros), posibles riesgos, fuente de financiamiento, equipo de enlace que ejecutarán los proyectos cuando corresponda; y priorización de acuerdo con los riesgos más importantes). ---------------------------------------------------**ACUERDO 4.** Aprobar con correcciones la cartera de proyectos de tecnologías de información presentada mediante oficio DGAN-DTI-151-2017 de 29 de setiembre del 2017 recibido el 17 de octubre del 2017, suscrito por el señor Victor Navarro Castellón, ex jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. Esta cartera se traslada a cada jefatura de la Dirección General del Archivo Nacional y se solicita a cada jefe informar a esta Comisión Gerencial si los proyectos de sus departamentos aún están vigentes, el plazo en que serán ejecutados y los recursos con los que contarán para llevarlos a cabo. Se solicita su respuesta a más tardar el 19 de enero del 2018. **ACUERDO FIRME.** -------------------------------

**ARTÍCULO 7.** Correo electrónico de fecha 20 de noviembre del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional, por medio del cual indica lo siguiente: *“En relación con la propuesta de la nueva Directriz de la Junta Administrativa del Archivo Nacional con regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, aprobada por esa Comisión en el acuerdo 3 de la sesión 5-2017 del 8 de marzo de 2017, me permito remitirles las sugerencias y observaciones a la propuesta, del señor Alexander Barquero Elizondo de la Dirección de Certificadores de Firma Digital del MICITT, a quien le solicité hacerlo desde agosto anterior. Les ruego revisar de inmediato las sugerencias y valorar si se acogen y se remita el documento definitivo a la Junta Administrativa del Archivo Nacional para su aprobación y publicarlo en La Gaceta.  Sé que estamos cortos de tiempo, pero podríamos intentarlo. Finalmente, les ruego analicen la conveniencia de variar el nombre de la directriz, por algo así como “Directriz con las regulaciones técnicas de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos para la gestión de documentos electrónicos”.*

**ACUERDO 5.** Analizar en una próxima sesión el correo electrónico de fecha 20 de noviembre del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional, por medio del cual trasladó la propuesta de la nueva Directriz de la Junta Administrativa del Archivo Nacional con regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos para la gestión de documentos producidos por medios automáticos con sugerencias y observaciones a la propuesta, del señor Alexander Barquero Elizondo de la Dirección de Certificadores de Firma Digital del MICITT. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 8.1.** Copia del oficio **DGAN-SD-0492-2017** de 16 de noviembre del 2017 recibido el 17 de noviembre del 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, subdirectora general del Archivo Nacional, dirigido al señor Adolfo Barquero Picado, jefe del Departamento Tecnologías de la Información, mediante el cual remite el documento *“Método de desarrollo de sistemas de información automatizados (software)”* para su revisión y para que realice los ajustes que considere pertinentes. También adjunta copia del oficio DGAN-CGTI-048-2017 por medio del cual esta Comisión Gerencial remitió ese documento a la Dirección General. **SE TOMA NOTA.** -----------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 8.2.** Oficio **DGAN-DG-679-2017** de 20 de noviembre del 2017 recibido el 22 de noviembre del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional, por medio del cual da acuse de recibo del oficio DGAN-CGTI-048-2017 de 15 de noviembre del 2017, informa que el documento *“Método de desarrollo de sistemas de información automatizados (software)”* elaborado por el señor Victor Navarro Castellón, cuenta con su aval y solicita dar a conocer ese documento a todos los funcionarios relacionados con su cumplimiento. -----------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 6.** Enviar al personal del Departamento Tecnologías de la Información el documento *“Método de desarrollo de sistemas de información automatizados (software)”* elaborado por el señor Victor Navarro Castellón así como copia del oficio **DGAN-DG-679-2017** de 20 de noviembre del 2017 recibido el 22 de noviembre del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional; por medio del cual se da el aval para el cumplimiento de ese método. **ACUERDO FIRME.** ----------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 9.** Copia del oficio **DGAN-DG-701-2017** de 21 de noviembre del 2017 recibido el 27 de noviembre del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional, por medio del cual remitió al señor Adolfo Barquero Picado, copia del oficio DGAN-DTI-152-2017 de 29 de setiembre del 2017 relacionado con *“Informe de almacenamiento de alto desempeño”*. **SE TOMA NOTA.** ---------------------------------------------------------------------------------------

**CAPÍTULO III. ACUERDOS PENDIENTES. ------------------------------------------------**

**ARTÍCULO 10.** La señora Ivannia Valverde Guevara comenta que en la sesión 05-2016 celebrada el 18 de mayo del 2016, mediante acuerdo 6.1, se determinó que la evaluación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información se realizará en los meses de julio y noviembre de cada año; por tanto, esta Comisión Gerencial debe realizar la evaluación de ese plan para el primer semestre del 2017. Asimismo, los miembros destacaron que el atraso en la evaluación se debió a que durante el mes de julio del 2017 se realizaron actividades institucionales prioritarias como fue la elaboración, revisión y análisis de la propuesta de la política nacional para la gestión y conservación de documentos; y el congreso archivístico nacional. -------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 7.** Solicitar al señor Adolfo Barquero Picado, jefe del Departamento Tecnologías de la Información que presente en la próxima sesión de esta Comisión Gerencial el avance del Plan Estratégico de Tecnologías de Información para el primer semestre del año 2017. **ACUERDO FIRME.** -----------------------------

**ARTÍCULO 11.** Sesión 08-2016 de 10 de agosto del 2016. ***Acuerdo******2.2.*** *Solicitar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional, considerar la posibilidad de que por medio de un plan piloto, se aplique el formulario diseñado en línea por el Departamento Tecnologías de Información (DTI), para la recepción de los informes de desarrollo archivístico nacional para el período 2016; con las siguientes instituciones que remitieron el citado informe en soporte tradicional: Asamblea Legislativa, Corporación Bananera Nacional, Defensoría de los Habitantes, Fondo Nacional de Becas, Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Municipalidad de Belén, Municipalidad de San José, Municipalidad de Montes de Oca, Procuraduría General de la República, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional. La aplicación del plan piloto se haría una vez que el DTI aplique las modificaciones al instrumento que la Junta Administrativa del Archivo Nacional por medio del oficio JA-188-2016, del 04 de marzo del 2016. Posteriormente, el Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) en coordinación con el DTI; evaluarán los resultados del plan piloto y le remitirán el informe correspondiente. Enviar copia de este acuerdo a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del DSAE y al señor Victor Navarro Castellón, Jefe del DTI.* --------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 8.** Solicitar a la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional considerar la posibilidad de que por medio de un plan piloto, se aplique el formulario diseñado en línea por el Departamento Tecnologías de Información (DTI), para la recepción de los informes de desarrollo archivístico nacional para el período 2018; con las siguientes instituciones que remitieron el citado informe en soporte tradicional: Asamblea Legislativa, Corporación Bananera Nacional, Defensoría de los Habitantes, Fondo Nacional de Becas, Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Municipalidad de Belén, Municipalidad de San José, Municipalidad de Montes de Oca, Procuraduría General de la República, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional. La aplicación del plan piloto se haría una vez que el DTI aplique las modificaciones al instrumento que la Junta Administrativa del Archivo Nacional por medio del oficio JA-188-2016, del 04 de marzo del 2016. Posteriormente, el Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) en coordinación con el DTI; evaluarán los resultados del plan piloto y le remitirán el informe correspondiente. Enviar copia de este acuerdo a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del DSAE y al señor Adolfo Barquero Picado, Jefe del DTI. **ACUERDO FIRME.** -------------------------

**ARTÍCULO 12.** Sesión 13-2017 de 20 de setiembre del 2017. ***Acuerdo 6.1.*** *Comisionar al señor Victor Navarro Castellón, jefe del Departamento Tecnologías de Información; para que por medio de una circular, informe al personal de la Dirección General del Archivo Nacional los aspectos más importantes relacionados con el “Informe Prosic; Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, 2016”; de acuerdo con el informe presentado mediante oficio DGAN-DTI-135-2017 de 5 de setiembre del 2017 sobre ese tema.* ***ACUERDO FIRME.*** ------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 9.** Dejar sin efecto el acuerdo 6.1. tomado en la sesión nº 13-2017 celebrada el 20 de setiembre del 2017 que dicta “*Comisionar al señor Victor Navarro Castellón, jefe del Departamento Tecnologías de Información; para que por medio de una circular, informe al personal de la Dirección General del Archivo Nacional los aspectos más importantes relacionados con el “Informe Prosic; Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, 2016”; de acuerdo con el informe presentado mediante oficio DGAN-DTI-135-2017 de 5 de setiembre del 2017 sobre ese tema”;* en vista de que el señor Navarro Castellón ya no labora para la institución. **ACUERDO FIRME.** -----------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 13.** Sesión 15-2017 de 15 de noviembre del 2017. ***Acuerdo 3.*** *Comisionar al señor Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información, remitir a la señora Ivannia Valverde Guevara, secretaria de esta Comisión Gerencial, los siguientes documentos en soporte electrónico:* ***1.*** *“Directriz para la digitalización de documentos en soporte físico y autenticidad de las imágenes”, para que incorpore las observaciones realizadas por la señora Guiselle Mora Durán, asesora jurídica de la Dirección General del Archivo Nacional.* ***2.*** *Evaluación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información al I Semestre corregido de acuerdo con las observaciones realizadas por esta Comisión Gerencial en la sesión nº 13-2017 celebrada el 20 de setiembre del 2017.* ***3.*** *Cartera de proyectos de tecnologías de información adjunta al oficio DGAN-DTI-151-2017 de 29 de setiembre del 2017. Enviar copia de este acuerdo a la señora Virginia Chacón Arias, directora general de la Dirección General del Archivo Nacional y al señor Adolfo Barquero Picado, jefe del Departamento Tecnologías de la Información.* ***ACUERDO FIRME.*** --------------------------------------

**ACUERDO 10.** Recordar al señor Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información, que está pendiente de remitir a la señora Ivannia Valverde Guevara, secretaria de esta Comisión Gerencial, los siguientes documentos en soporte electrónico: **1.** *“Directriz para la digitalización de documentos en soporte físico y autenticidad de las imágenes”*, para que incorpore las observaciones realizadas por la señora Guiselle Mora Durán, asesora jurídica de la Dirección General del Archivo Nacional. **2.** Evaluación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información al I Semestre corregido de acuerdo con las observaciones realizadas por esta Comisión Gerencial en la sesión nº 13-2017 celebrada el 20 de setiembre del 2017. **3.** Cartera de proyectos de tecnologías de información adjunta al oficio DGAN-DTI-151-2017 de 29 de setiembre del 2017. Enviar copia de este acuerdo a la señora Virginia Chacón Arias, directora general de la Dirección General del Archivo Nacional y al señor Adolfo Barquero Picado, jefe del Departamento Tecnologías de la Información. **ACUERDO FIRME.** ---------------------------------------------------------------------------------

A las 12:00 horas se levanta la sesión. --------------------------------------------------------

Adolfo Barquero Picado Ivannia Valverde Guevara

**Presidente Secretaria**